



OFICIO ELECTRÓNICO

ORD. N° : 2613
ANT. : 1.- ORD. ALC N°0452/2024 de fecha 16.10.2024 de Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que remite a la SEREMI RM MINVU el Proyecto de Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea para su revisión 2.- ORD, N°1165 de fecha 06.05.2025 de SEREMI MINVU RM, que informa el inicio de la revisión oficial del expediente de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea y emite observaciones 3.- ORD, N°1368 de fecha 19.05.2025 de SEREMI MINVU RM, que rectifica ORD, N°1165 de fecha 06.05.2025 de SEREMI MINVU RM 4.- ORD. ALC N°0246/2025 de fecha 28.05.2025 de Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que responde observaciones y remite expediente técnico corregido del proyecto Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. 5.- ORD. ALC N°0403/2025 de fecha 27.08.2025 de Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que remite expediente técnico original en papel del proyecto Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

MAT. : (DDUI) (EPL) (JIRM) LO BARNECHEA Art. 43° LGUC y Art. 2.1.11. OGUC. Emite Informe Técnico Favorable al Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. Ingreso N°0102369 de fecha 17.10.2024 / Ingreso N° 0101096 de fecha 29.05.2025 / Ingreso N°0101904 de fecha 29.08.2025.

ADJ. : Un ejemplar original de los documentos técnicos indicados en el Numeral V del presente oficio

Santiago, 25 septiembre 2025

A : FELIPE ALESANDRI VERGARA
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA
DE : CAROLINA A. CASANOVA ROMERO
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

- I. Junto con saludar cordialmente, y en atención de los documentos citados en el antecedente, usted remitió a esta Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo el expediente técnico y administrativo del proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, para revisión oficial e informe técnico pertinente, conforme a lo establecido en el artículo 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC) y en el artículo 2.1.11 de su Ordenanza General (OGUC).

Los documentos del expediente recibido en su versión digital son los siguientes:

A. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS (Digitalizados en PDF)

ETAPA DE IMAGEN OBJETIVO DE ACUERDO AL ART. 28 OCTIES DE LA LGUC:

- 1.- Copia del **Acta de la Sesión Ordinaria N°1008 de fecha 06 de junio de 2019**, en donde se aprueba el inicio de los Estudios correspondientes a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 2.- Copia de los **Acuerdos Definitivos adoptados en Sesión Ordinaria N°1008** de fecha 06 de junio del 2019, en el cual se detalla el Acuerdo N°5688 que aprueba el inicio correspondiente a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, conforme al Art. 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y a los Art. 2.1.10 y 2.1.11 relativos a su Ordenanza General.
- 3.- Copia de **Asistencia Sesión Ordinaria N°1008, de fecha 06 de junio de 2019.**
- 4.- Copia del **Decreto DAL N°766/19 de fecha 23 de septiembre 2019**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que autoriza el inicio de los estudios correspondientes a la Actualización del Plan Regulador de Lo Barnechea, conforme al Acuerdo N°5688 de fecha 06 de junio 2019.
- 5.- Copia del Acta de entrega Resumen Ejecutivo y Planos Imagen Objetivo Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, al Concejo Municipal, firmado por los 8 miembros del Concejo, con fecha 01 de julio 2021.
- 6.- Copia de **Acta de Sesión Ordinaria N° 1083, de fecha 01 de julio de 2021**, firmada por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, donde se hace entrega a los miembros del Concejo Municipal del Resumen Ejecutivo e Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador comunal de Lo Barnechea.
- 7.- Copia del **Acta de Sesión Ordinaria N° 1085, de fecha 15 de julio de 2021**, firmada por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, donde se aprueba el resumen Ejecutivo y los Planos de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de lo Barnechea y el inicio de la Consulta Pública.
- 8.- Copia de **Asistencia Sesión Ordinaria N°1085, de fecha 15 de julio de 2021.**
- 9.- Copia de los **Acuerdos Definitivos adoptados en Sesión Ordinaria N°1085** de fecha 15 de julio de 2021, en el que se detalla el acuerdo N°6362, que aprueba el Resumen Ejecutivo y los planos de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, junto con el inicio de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo.
- 10.-Copia del **Decreto DAL N° 0863/2021 de fecha 28 de julio 2021**, firmado por la Secretario Municipal y la Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que aprueba el Resumen Ejecutivo, los planos de la Imagen Objetivo e inicia consulta pública y cita a audiencias públicas, conforme Acuerdo N° 6362 de fecha 15 de julio 2021.
- 11.-Copia de la primera publicación de aviso de información en medio de comunicación masivo "Las Últimas Noticias" de fecha 20 de julio 2021, que informa respecto del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo los siguiente: Primera Audiencia Pública el día 29 de julio 2021; Segunda Audiencia Pública el 05 de agosto 2021; Exposición Pública del 29 de

julio al 28 de agosto; Periodo de Recepción de Observaciones Fundadas del 29 de julio al 28 de agosto.

- 12.-Copia de la segunda publicación de aviso de información en medio de comunicación masivo "El Mercurio" de fecha 27 de julio 2021, que informa respecto del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo los siguiente: Primera Audiencia Pública el día 29 de julio 2021; Segunda Audiencia Pública el 05 de agosto 2021; Exposición Pública del 29 de julio al 28 de agosto; Periodo de Recepción de Observaciones Fundadas del 29 de julio al 28 de agosto.
- 13.-Copia de Formato de Afiche de Difusión de la Consulta Pública de la Imagen: Primera Audiencia Pública el día 29 de julio 2021; Segunda Audiencia Pública el 05 de agosto 2021; Exposición Pública del 29 de julio al 28 de agosto; Periodo de Recepción de Observaciones Fundadas del 29 de julio al 28 de agosto. Se adjuntan fotos de los afiches debidamente instalados y visibles.
- 14.-Copia de Formato de Paneles de Difusión (palomas), en el cual se indica que la Exposición de la Imagen Objetivo se realizará del 29 de julio al 28 de agosto y el sitio web donde se puede obtener más información. Se adjuntan fotos de los paneles de difusión debidamente instalados y visibles.
- 15.-Copia de Formato de Posteras, en la cual se indica que la Exposición de la Imagen Objetivo se realizará del 29 de julio al 28 de agosto y el sitio web donde se puede obtener más información. Se adjuntan fotos de las posteras debidamente instaladas y visibles.
- 16.-Copia de Difusión en Página Web del Municipio donde se difunde la Consulta Pública de la Imagen Objetivo y que incluye acceso a: Resumen Ejecutivo; Alternativas de Estructuración; Plano de la Alternativa Sugerida; Visor Web Interactivo e información y ubicación de las distintas instancias de participación ciudadana.
- 17.-Copia de Certificado de Aviso Radial en la emisora Radio Lo Barnechea, de la difusión y convocatoria de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, firmado por el representante legal de Radio Lo Barnechea.
- 18.-Copia de **Decreto DAL N° 0821 de fecha 21 de julio 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la Comuna de Lo Barnechea, que cita a la primera Sesión Ordinaria al COSOC, a celebrarse el día 29 de julio, para presentación de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 19.-Copia de Guía de Admisión de Correos de Chile, de fecha 23 de julio 2021, que acredita el envío de 289 cartas certificadas, correspondientes a los ORD. ALC. N°358 al 385, N°390 al 418, N°424, N°432, N°436, N°438, N°440, N°444, N°448, N°451, N°454, N°457, N°460, N°464, N°467, N°471, N°476, N°478 al 523, N°571 al 585, N°586 al N°594, N°596 al 606, N°610 al 612, N°615 al 627, todos de fecha 22 de julio del 2021; citando a la Primera y Segunda Audiencia Pública a las Organizaciones Vecinales. Adjunta además listado con dirección y destinatarios.
- 20.-Copia de Guía de Admisión de Correos de Chile, de fecha 23 de julio 2021, que acredita el envío de 14 cartas certificadas, citando a la Primera Sesión Ordinaria a realizar con COSOC. Adjunta además listado con dirección y destinatarios.
- 21.-Copia de **Decreto DAL N° 0874/2021, de fecha 28 de julio 2021**, firmado por la Secretario Municipal y la Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que cita a segunda sesión ordinaria a COSOC, el día 19 de agosto de 2021, para formular observaciones a la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 22.-Copia de Guía de Admisión de Correos de Chile, de fecha 02 de agosto 2021, que acredita el envío de 14 cartas certificadas, citando a la Segunda Sesión Ordinaria a realizar con COSOC. Adjunta además listado con dirección y destinatarios.
- 23.-Copia del **Decreto DAL N°0872/2021, de fecha 28 de julio del 2021**, firmado por la Secretario Municipal y la Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria correspondiente a la Primera Audiencia Pública el día 29 de julio del 2021, con el objeto de dar a conocer los contenidos de la propuesta de Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

- 24.-Copia del **Acta de Sesión Extraordinaria N°262, de fecha 29 de julio del 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de lo Barnechea, correspondiente a la Primera Audiencia Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 25.-Copia de Asistencia a la Sesión Extraordinaria N°262, de fecha 29 de julio del 2021, correspondiente a la Primera Audiencia Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 26.-Copia de **Registro Fotográfico de la Primera Audiencia Pública** del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización al Plan regulador Comunal de Lo Barnechea, llevada a cabo el 29 de julio de 2021.
- 27.-Copia de **Asistencia de Consejeros del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, a la Sesión Ordinaria N°03** de fecha 29 de julio de 2021, en la cual se presentó la propuesta de Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 28.-Copia del **Acta de Sesión Ordinaria N°03, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil**, de fecha 29 de julio 2021, firmada por la Secretario Municipal realizada con el objeto de presentar la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 29.-Copia de **Registro Fotográfico de la Sesión Ordinaria N°03, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil**, realizada el día 29 de julio de 2021, realizada con el objeto de presentar la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 30.-Copia de **Decreto DAL N°0885/2021, de fecha 30 de julio de 2021**, firmada por la Secretario Municipal y la Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria N°263, correspondiente a la Segunda Audiencia Pública el día jueves 05 de agosto de 2021, con el objeto de dar a conocer los contenidos específicos de la propuesta de Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 31.-Copia del **Acta de Sesión Extraordinaria N°263, de fecha 05 de agosto del 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de lo Barnechea, correspondiente a la Segunda Audiencia Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 32.- Copia de Asistencia a la Sesión Extraordinaria N°263, de fecha 05 de agosto del 2021, correspondiente a la Segunda Audiencia Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 33.-Copia de **Registro Fotográfico de la Segunda Audiencia Pública** del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización al Plan regulador Comunal de Lo Barnechea, llevada a cabo el 05 de agosto de 2021.
- 34.-Copia de **Decreto DAL N°0884/2021**, de fecha 30 de julio 2021, firmado por la Secretario Municipal y la Alcalde(s) de la comuna de lo Barnechea, que cita a una tercera Audiencia Pública para el día 07 de agosto de 2021, con la finalidad de presentar la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 35.-Copia de **Guía de admisión de Correos de Chile, de fecha 30 de julio de 2021**, comprobante de envío de 289 cartas certificadas, **que cita a una tercera Audiencia Pública**, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a las organizaciones de la sociedad civil y a los vecinos afectados. Adjunta además listado con dirección y destinatarios.
- 36.-Copia de tercera publicación de aviso de información, en Diario La Tercera con fecha 31 de julio de 2021, anunciando la tercera Audiencia Pública de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, a realizarse el día **07 de agosto 2021**.
- 37.-Copia de cuarta publicación de aviso de información, en Diario Las Últimas Noticias con fecha 03 de agosto de 2021, anunciando la tercera Audiencia Pública de la Consulta Pública de la

Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, a realizarse el día **07 de agosto 2021**.

- 38.-Copia de Formato de Afiche de Difusión de la Consulta Pública de la Imagen: Tercera Audiencia Pública el día 07 de agosto de 2021. Se adjuntan fotos de los afiches debidamente instalados y visibles.
- 39.-Copia de **Decreto DAL N°0895/2021, de fecha 03 de agosto de 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria para Tercera Audiencia Pública el día **sábado 07 de agosto de 2021**, con el objeto de dar a conocer los contenidos específicos de la propuesta de Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 40.-Copia del **Acta de Sesión Extraordinaria N°264, de fecha 07 de agosto del 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de lo Barnechea, correspondiente a la Tercera Audiencia Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 41.-Copia de **Asistencia a la Sesión Extraordinaria N°264, de fecha 07 de agosto del 2021**, correspondiente a la Tercera Audiencia Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. Se adjunta copia del listado con asistencia de la Sesión, firmada por los asistentes.
- 42.-Copia de **Registro Fotográfico de la Tercera Audiencia Pública** del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización al Plan regulador Comunal de Lo Barnechea, llevada a cabo el 07 de agosto de 2021.
- 43.-Copia de **Guía de Admisión de Correos de Chile**, de fecha 02 de agosto de 2021, comprobante de envío de 14 cartas certificadas, que remiten el Decreto DAL N° 0874/2021, de fecha 28 de julio 2021, que cita a segunda sesión ordinaria a COSOC.
- 44.-Copia del **listado de Asistencia de Consejeros, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, en la sesión Ordinaria N° 4** de fecha 19 de agosto 2021, firmada por los miembros asistentes.
- 45.-Copia del **Acta de Sesión Ordinaria N°4, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil**, de fecha 19 de agosto del 2021, con el objeto de formular observaciones a la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. (no se encuentra firmada por ministro de fe ni alcalde).
- 46.-Copia de **Registro Fotográfico de Sesión Ordinaria N°4, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil**, de fecha 19 de agosto del 2021, con el objeto de formular observaciones a la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 47.-Copia de **Certificado N°0127, de fecha 25 de septiembre 2024**, firmada por la Secretario Municipal, acreditando la realización de las **Sesiones Ordinarias del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil** de fecha 29 de julio 2021 y 19 de agosto 2021, y los listados de asistencia.
- 48.-Copia del **Decreto DAL N°0967/2021, de fecha 25 de agosto 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que prorroga el periodo de exposición, la disposición de antecedentes y el periodo de formulación de observaciones, de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo hasta el 12 de septiembre de 2021.
- 49.-Copia de quinta publicación de aviso de información, en Diario La Tercera, con fecha 28 de agosto 2021, que informa la prórroga del periodo de ingreso de observaciones fundadas y la disposición de los documentos en la página web, en el marco de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo.
- 50.-Copia del **Registro fotográfico de publicación en página web** del Resumen Ejecutivo de Imagen Objetivo y sus planos.
- 51.-Copia del **Registro fotográfico de Paneles de Exposición** de propuesta de Imagen Objetivo y Resumen Ejecutivo de fecha 29 de julio de 2021, en Centro Cívico, Centro Lector, Centro Cultural El Tranque, y DIDECO de la Comuna de Lo Barnechea.

- 52.-Copia de las **Asistencias de las Visitas Guiadas a la Exposición Pública**, con fecha 25, 26, 30 y 31 de agosto del 2024, en el marco de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo.
- 53.-Copia del **Registro fotográfico de visitas guiadas a Exposición de Imagen Objetivo** de fecha 25 de agosto 2021.
- 54.-Copia de las **Asistencias de las Reuniones con las Organizaciones de la Sociedad Civil** de Lo Barnechea, de fecha 09, 10, 11, 16 y 17 de agosto del 2021.
- 55.-Copia del **Registro Fotográfico de las Reuniones con las Organizaciones de la Sociedad Civil de Lo Barnechea**, en el marco de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo.
- 56.-Copia de **MEMO DAEP N°439/2021, de fecha 15 de diciembre 2021**, firmado por Directora de Asesoría Urbana y Espacio Público de la Municipalidad de Lo Barnechea, que **remite al Concejo Municipal el Informe de Síntesis de Observaciones** emitidas en el marco de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador comunal de Lo Barnechea.
- 57.-Copia del **Decreto DAL N°1386/2021, de fecha 16 de diciembre 2021**, firmado por la Secretario Municipal y la Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria N°269 a desarrollarse el 23 de diciembre de 2021, con objeto de tratar las materias señaladas en el Anexo DAL N°1386 de fecha 16 de diciembre 2021, suscrito por la Secretario Municipal, respecto de la aprobación de las respuestas a las observaciones y términos para la elaboración del Anteproyecto.
- 58.-Copia del **Decreto DAL N°1405/2021, de fecha 22 de diciembre 2021**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a sesión Extraordinaria N°270 a desarrollarse el 30 de diciembre 2021, con el objeto de tratar las materias señaladas en el Anexo DAL N°1405 de fecha 22 de diciembre 2011, suscrito por la Secretarios Municipal, respecto de la aprobación de las respuestas a las observaciones y términos para la elaboración del Anteproyecto.
- 59.-Copia del **Acta Sesión Extraordinaria N°269, de fecha 23 de diciembre de 2021**, firmada por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, donde se aprobó el acuerdo N° 6492, respecto de las observaciones realizadas a la comunidad.
- 60.-Copia de **Asistencia Sesión Extraordinaria N°269, de fecha 23 de diciembre de 2021**, donde se aprobó el acuerdo N° 6492, respecto de las observaciones realizadas a la comunidad.
- 61.-Copia del documento que da cuenta de los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria N° 269 de fecha 23 de diciembre 2021, firmada por la Secretario Municipal, con fecha 05 de enero 2022, donde se incluye el acuerdo N°6492, respecto de las observaciones presentadas por la comunidad en el marco de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo.
- 62.-Copia del **Acta Sesión Extraordinaria N°270, de fecha 30 de diciembre de 2021**, firmada por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, donde se aprobó los acuerdos N° 6493 y 6494, respecto de las observaciones realizadas a la comunidad y términos en que se procederá a la elaboración del Anteproyecto respectivamente.
- 63.-Copia de **Asistencia Sesión Extraordinaria N°270, de fecha 30 de diciembre de 2021**, donde se aprobó los acuerdos N° 6493 y 6494, respecto de las observaciones realizadas a la comunidad y términos en que se procederá a la elaboración del Anteproyecto respectivamente.
- 64.-Copia del documento que da cuenta de los acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria N° 270 de fecha 30 de diciembre 2021, firmada por la Secretario Municipal, con fecha 10 de enero 2022, donde se incluyen los acuerdos N°6493 y N°6494, respecto de las observaciones presentadas por la comunidad en el marco de la Consulta Pública de la Imagen Objetivo y términos en que se elaborará el Anteproyecto.
- 65.-**Certificado N° 148 de fecha 02 de octubre 2024**, suscrito por la Secretario Municipal, que acredita el cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 28 octies de la LGUC, respecto del proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan regulador Comunal de Lo Barnechea.

- 66.-Copia de **Certificado N°0128, de fecha 25 de septiembre 2024**, firmada por la Secretario Municipal, acreditando que durante el periodo comprendido entre el 29 de julio y el 12 de septiembre de 2021, se realizó la Consulta Pública y Exposición de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador comunal de Lo Barnechea. Periodo en el cual se recibieron un total de 1.968 cartas de observaciones, las que fueron ingresadas mediante formulario web y oficina de partes municipal.
- 67.-Copia de 1.968 cartas de observaciones fundadas, recibidas entre el 29 de julio y el 12 de septiembre de 2021, durante el periodo de Consulta Pública y Exposición de la Imagen Objetivo de la Actualización al Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, las que fueron ingresadas mediante formulario web y oficina de partes municipal.
- 68.-Copia Fiel Certificada de los Documentos expuestos en proceso de Consulta Pública de la Imagen Objetivo de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, acreditados por la Secretario Municipal:
 - Plano Alternativa 01 código PRC-LB-01 Zonificación y Vialidad, Escala 1:10.000, de fecha julio de 2021, acreditado mediante **Certificado N°0126 de fecha 25 de septiembre de 2024**.
 - Plano Alternativa 02, código PRC-LB-01 Zonificación y Vialidad, Escala 1:10.000, de fecha julio de 2021.
 - Plano Alternativa Sugerida, código PRC-LB-01 Zonificación y Vialidad, Escala 1:10.000, de fecha julio de 2021, acreditado mediante **Certificado N°0126 de fecha 25 de septiembre de 2024**.
 - Resumen Ejecutivo, acreditado mediante **Certificado N°0125 de fecha 25 de septiembre 2024**.
 - Informe Síntesis de Observaciones de la etapa Imagen Objetivo, acreditado **mediante Certificado N°0130 de fecha 25 de septiembre 2024**.

ETAPA DE ANTEPROYECTO DE ACUERDO AL ART. 43 DE LA LGUC Y ART. 2.1.11 DE LA OGUC:

- 1.- Copia de los **Acuerdos Definitivos adoptados en Sesión Ordinaria N°1166 de fecha 19 de octubre 2023**, acreditado por la Secretario Municipal, donde se deja constancia del **Acuerdo N°7074**, que aprueba someter el Anteproyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de lo Barnechea y su Evaluación Ambiental Estratégica al proceso de Participación Ciudadana.
- 2.- Copia de los **Acuerdos Definitivos adoptados en Sesión Ordinaria N°1168 de fecha 6 de noviembre 2023**, acreditado por la Secretario Municipal, donde se deja constancia del **Acuerdo N°7099**, que aprueba complementar el Acuerdo N°7074, respecto de incluir el Informe Ambiental Complementario N°2, dentro de los Antecedentes de la Consulta Pública.
- 3.- Copia **Decreto DAL N° 1535/2023, de fecha 21 de noviembre 2023**, firmado por la Secretario Municipal y Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que da inicio a la Consulta Pública del Anteproyecto y su Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. Cita además a los miembros del COSOC, Organizaciones de la Sociedad Civil y demás interesados a las Audiencias Públicas.
- 4.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°735/2023, de fecha 22 de noviembre 2023**, firmado por Alcalde de la Comuna de Lo Barnechea, remitido según distribución a las distintas Organizaciones de la Sociedad Civil, informando sobre la Consulta Pública del Anteproyecto y su Evaluación Ambiental Estratégica, citando a las Audiencias públicas, la primera para el día 30 de noviembre de 2023 y segunda para el día 04 de enero de 2024.
- 5.- Copia de **Guía de admisión de Correos de Chile, de fecha 23 de noviembre 2023**, comprobante de envío de 287 cartas certificadas, remitiendo el Ordinario Alcaldicio N°735/2023, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil, a las organizaciones de la sociedad civil y a los vecinos afectados. Adjunta además listado con dirección y destinatarios.
- 6.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°736/2023, de fecha 23 de noviembre del 2023**, suscrito por el Alcalde de Lo Barnechea, remitido a la SEREMI del Ministerio de Vivienda y

Urbanismo, que informa el inicio de la Consulta Pública del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea y su Evaluación Ambiental Estratégica.

- 7.- Copia del **Comprobante de Ingreso del Documento ORD_ALC N°736/2023, de fecha 24 de noviembre del 2023**, a la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana.
- 8.- Copia de la primera publicación de aviso de información en medio de comunicación masivo "Las últimas Noticias" de fecha 23 de noviembre 2023, informando la realización de la primera Audiencia Pública el día 30 de noviembre 2023, segunda Audiencia Pública el 04 de enero 2024, Exposición Pública desde el 30 de noviembre 2023 al 03 de febrero 2024 y periodo de recepción de observaciones fundadas desde el 30 de noviembre 2023 hasta el 03 de febrero 2024.
- 9.- Copia de la segunda publicación de aviso de información en medio de comunicación masivo "El Mercurio" de fecha 28 de noviembre 2023, informando la realización de la primera Audiencia Pública el día 30 de noviembre 2023, segunda Audiencia Pública el 04 de enero 2024, Exposición Pública desde el 30 de noviembre 2023 al 03 de febrero 2024 y periodo de recepción de observaciones fundadas desde el 30 de noviembre 2023 hasta el 03 de febrero 2024.
- 10.-Copia de la **Carta del Representante Legal de la "Radio Lo Barnechea", de fecha 30 de noviembre del 2023**, que certifica la transmisión del aviso radial correspondiente a la difusión y convocatoria de la Consulta Pública del Anteproyecto del Plan Regulador Comunal y EAE de la Actualización del PRC de Lo Barnechea.
- 11.-Copia del **Registro fotográfico de la instalación de Posteras Informativas**, de fecha 24 de noviembre del 2023, para la difusión de la Consulta Pública del Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 12.-Copia del **Registro Fotográfico de la instalación de Tótems Informativos**, de fecha 24 de noviembre del 2023, para la difusión de la Consulta Pública del Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 13.-Copia del **Registro Fotográfico de la instalación de Palomas Informativas**, instaladas el 27 de noviembre del 2023 y retiradas el lunes 05 de febrero de 2024, para la difusión de la Consulta Pública del Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 14.-Copia del **Decreto DAL N°1573/2023, de fecha 27 de noviembre 2023**, firmado por Secretario Municipal y Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a las Sesiones Extraordinarias correspondientes a la primera y segunda Audiencias Públicas los días 30 de noviembre de 2023 y 04 de enero de 2023, respectivamente.
- 15.-Copia del **Decreto DAL N°1625/2023, de fecha 05 de diciembre**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que corrige la fecha de la Segunda Audiencia Pública, la que fue ser rectificadas por "04 de enero de 2024".
- 16.-Copia del **Decreto DAL N° 1567/2023, de fecha 27 de noviembre de 2023**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que cita a dos Sesiones Extraordinarias del COSOC para la presentación y consulta del Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica del Anteproyecto del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea los días 5 de diciembre 2023 y 5 de enero 2024.
- 17.-Copia de **Guía de admisión de Correos de Chile, de fecha 28 de noviembre 2023**, comprobante de envío de 16 cartas certificadas, remitiendo el Ordinario Alcaldicio N°1567/2023, a los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil. Adjunta además listado con dirección y destinatarios.
- 18.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°296, de fecha 30 de noviembre 2023**, firmada por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, correspondiente a la Primera Audiencia Pública, que da cuenta de la presentación del Anteproyecto y la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

- 19.-Copia del **Registro Fotográfico de Exposición en Página Web, de fecha 30 de noviembre del 2023**, donde se publica información sobre el inicio de la Consulta Pública y documentos que componen el Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, disponibles para su visualización y descarga desde el inicio del proceso de Participación Ciudadana.
- 20.-Copia del **Registro fotográfico de la instalación de Paneles de Exposición**, instalados el 30 de noviembre del 2023 y retirados el 05 de febrero de 2024, donde se realizó la difusión de la Consulta Pública y el Expediente del Anteproyecto y la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, ubicados en tres sectores dentro de la comuna; Centro Cívico, Centro Cultural El Tranque y Dirección de Desarrollo Comunal (DIDECO).
- 21.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria N°03, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 05 de diciembre 2023**, firmado por Secretario Municipal y Alcalde de la comuna de Lo Barnechea. Adjunta además copia del listado de asistencia firmada por los miembros presentes.
- 22.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria N° 298, de fecha 04 de enero 2024**, firmada por la Secretario Municipal(s) y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, correspondiente a la Segunda Audiencia Pública, que da cuenta de la presentación del Anteproyecto y la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 23.-Copia del **Registro Fotográfico de la Primera y Segunda Audiencias Públicas**, de fechas 30 de noviembre del 2023 y 04 de enero del 2024, donde se expuso el Anteproyecto y la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 24.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria N°01, del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil, de fecha 04 de enero 2024**, firmado por Secretario Municipal, donde se hizo presentación de las observaciones al Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea recibidas a la fecha.
- 25.-Copia del **Registro Fotográfico de la Tercera y Cuarta Sesión Extraordinaria** con los miembros del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**, con fechas 05 de diciembre del 2023 y 04 de enero del 2024, donde se expuso y consultó el Anteproyecto y la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, ambas celebradas en el Centro Cívico de la Municipalidad de Lo Barnechea.
- 26.-Copia de **Certificado N°0159, de fecha 11 de octubre 2024**, firmado por la Secretario Municipal, que acredita el listado de Asistencia de la Tercera Sesión Extraordinaria con los miembros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil(COSOC), de fecha 05 de diciembre 2023.
- 27.-Copia del **Certificado N°0160, de fecha 11 de octubre de 2024**, firmado por la Secretario Municipal que acredita el listado de asistencia de las dos Audiencias Públicas realizadas, correspondiente a la Sesión Extraordinaria N°296 de fecha 30 de noviembre 2023 y la Sesión Extraordinaria N°298 de fecha 04 de enero 2024.
- 28.-Copia de **Certificado N°0161, de fecha 11 de octubre de 2024**, que certifica la recepción de un total de 1.269 cartas, cada una contentiva de una o más observaciones, entre las cuales se contabilizaron 1.744 observaciones fundadas, un total de 68 comentarios temáticos y 18 comentarios sin alcance normativo, en el marco de la consulta pública de Anteproyecto.
- 29.-Copia del **Decreto DAL N°281/2024, de fecha 19 de febrero de 2024**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde (S) de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria, con el objeto de Presentar el Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea junto con las observaciones recibidas, en el marco del proceso de participación ciudadana.
- 30.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria N°299, del Concejo Municipal, de fecha 29 de febrero de 2024**, firmada por Secretario Municipal(s) y Alcalde de la comuna de Lo

Barnechea, donde se hizo presentación las observaciones recibidas durante el proceso de participación ciudadana al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, para ser aprobadas dentro de un plazo máximo de 60 días.

- 31.-Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0164/2024, de fecha 12 de abril del 2024**, suscrito por el Alcalde de Lo Barnechea, remitido a la SEREMI del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que informa la fecha en la que el Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, Sector Valle, será sometido a la aprobación del Concejo Municipal entre el 25 y 29 de abril del 2024.
- 32.-Copia del **Comprobante de Ingreso del Documento Ordinario Alcaldicio N°0164/2024** a la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de fecha 12 de abril del 2024.
- 33.-Copia del **Decreto DAL N°0546/2024, de fecha 18 de abril de 2024**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria con el objeto de emitir pronunciamiento por parte del Concejo ante las propuestas de respuestas a las observaciones presentadas por la comunidad y la aprobación del Proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea y su Evaluación Ambiental Estratégica.
- 34.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°302, de fecha 25 de abril 2024**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que da cuenta del pronunciamiento del Concejo Municipal ante las propuestas de respuestas a las observaciones presentadas por la comunidad, en el marco de la consulta pública de Anteproyecto y EAE.
- 35.-Copia de los **Acuerdos adoptados en Sesión Extraordinaria N°302 de fecha 25 de abril 2024**, desglosados desde el **Acuerdo N°7276 al Acuerdo N° 7276-109**), adoptados por el Concejo Municipal para responder las observaciones presentadas por la comunidad.
- 36.-Copia del **DAL N°589/2024 de fecha 26 de abril 2024**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que cita al Concejo Municipal a Sesión Extraordinaria, con el objeto de reanudar la revisión de las propuestas de respuestas y aprobación del Proyecto de Actualización al PRC.
- 37.-Copia del **Acta de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°303, de fecha 26 de abril de 2024**, con el pronunciamiento del Concejo Municipal ante las propuestas de respuestas a las observaciones presentadas por la comunidad, en el marco de la consulta pública de Anteproyecto y EAE; y la Aprobación del Proyecto de Actualización Del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea y su Evaluación Ambiental Estratégica (sector valle), a partir de las respuestas a las observaciones recibidas por parte de la comunidad y las recomendaciones del mismo concejo municipal; de conformidad a los artículos 43º y 45º de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; el artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; y de lo dispuesto en el Decreto N°32 del Ministerio de Medio Ambiente, que aprueba el Reglamento de la Evaluación Ambiental Estratégica.
- 38.-Copia de **Acuerdos adoptados en la Sesión Extraordinaria N°303 de fecha 26 de abril 2024**, desglosados desde el **Acuerdo N°7277 al Acuerdo N°7277-47**), adoptados por el Concejo Municipal para responder las observaciones presentadas por la comunidad; y el **Acuerdo N°7278**, que aprueba el Anteproyecto de la Actualización del Plan regulador Comunal de Lo Barnechea y su Evaluación Ambiental Estratégica, el cual a partir de dicho acto pasa a llamarse proyecto.
- 39.-Copia del **Ordinario Alcaldicio N°235/2024, de fecha 24 de mayo del 2024**, remitido a la SEREMI del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, que informa la Aprobación del Concejo Municipal respecto del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea y su Evaluación Ambiental Estratégica.
- 40.-Copia del **Comprobante de Ingreso** del Documento Ordinario Alcaldicio N°235/2024 a la Oficina de Partes de la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de fecha 27 de mayo del 2024.

- 41.-Copia de **7 Guías de Admisión de Correos de Chile**, de fechas 4 de junio, 5 de julio, 10 de julio, 5 de agosto, 22 de agosto, 3 de agosto, 3 de octubre y 8 de octubre de 2024, comprobando el envío de un total de 926 cartas certificadas, dando **respuesta a las observaciones fundadas** de Anteproyecto y EAE. Se adjuntan listados con destinatarios.
- 42.-Copia de **Base de datos de respuesta a las observaciones** recibidas, archivo Excel.
- 43.-Copia Fiel Certificada de los **Documentos expuestos en la etapa de Anteproyecto y Evaluación Ambiental Estratégica** de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, acreditados por la Secretario Municipal:
- Copia de **Resumen Ejecutivo** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión noviembre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0134 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Anteproyecto - Informe Ambiental Complementario** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0146 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Ordenanza Local** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0136 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Ordenanza Gráfica** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
 - Copia de **Memoria Explicativa** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0135 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Estudio de Riesgo y Protección Ambiental** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0140 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Estudio de Capacidad Vial** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión noviembre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0141 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Estudio de Equipamiento** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0142 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Anexo Fichas de Equipamiento para Suficiencia** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**.
 - Copia de **Estudio de Factibilidad de Agua Potable, Alcantarillado y Aguas Lluvias** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0138 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Estudio de Densidad** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0143 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Informe Consolidado de Participación Ciudadana** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0139 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
 - Copia de **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0145 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.

- Copia de **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Natural** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0144 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.
- Copia de **Informe Síntesis de Observaciones** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, acreditado mediante Certificado N°0158 de fecha 11.10.2024, firmado por la Secretario Municipal.
- Copia de **Presentación Consulta Pública del Anteproyecto y EAE** de la Primera Audiencia Pública de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- Copia de **Presentación Consulta Pública del Anteproyecto y EAE** de la Segunda Audiencia Pública de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- Copia de **Presentación Consulta Pública del Anteproyecto y EAE** de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal N°303, de fecha 26 de abril de 2024 de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- Copia de **Planos Individualizados** del Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **versión octubre 2023**, acreditado mediante Certificado N°0137 de fecha 30.09.2024, firmado por la Secretario Municipal.

PLANO DE ZONIFICACIÓN:

PRC-LB-1-ZUS Lámina 1

PRC-LB-1-ZUS Lámina 2

PRC-LB-1-ZUS Lámina 3

PRC-LB-1-ZUS Lámina 4

PLANO DE VIALIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS:

PRC-LB-2-VEP Lámina 1

PRC-LB-2-VEP Lámina 2

PRC-LB-2-VEP Lámina 3

PRC-LB-2-VEP Lámina 4

PLANO DE ÁREAS RESTRNGIDAS AL DESARROLLO URBANO

PRC-LB-3-ARDU Lámina 1

PRC-LB-3-ARDU Lámina 2

PRC-LB-3-ARDU Lámina 3

PRC-LB-3-ARDU Lámina 4

- 44.-Copia de **Certificado N°0157 de fecha 11 de octubre de 2024**, firmado por la Secretario Municipal, que certifica el cumplimiento de los procedimientos según lo dispuesto en el artículo 43° de la Ley General de Urbanismo y Construcciones; al artículo 2.1.11 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones; al artículo 7° bis y 7° ter de la Ley N°19.300; y al artículo 17 del Decreto N°32 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, relativo al proceso de Consulta Pública del Anteproyecto y de la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) del Proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA:

- 1.- Copia del **Decreto DAL N°0785/2019, de fecha 27 de septiembre 2019**, firmado por la Secretario Municipal y el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que da inicio al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica relativo a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea
- 2.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0462/2019, de fecha 01 de octubre 2019**, firmado por el Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que remite a SEREMI RM del Ministerio de Medio Ambiente Decreto DAL N°0785/2019 de fecha 27 de septiembre 2019, que da inicio

al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica relativo a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

- 3.- Copia de **ORD. RR. NN N°898, de fecha 08 de octubre 2019**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región Metropolitana, responde al inicio del procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica para la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 4.- Copia de Publicación del Extracto de Inicio del Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, **Decreto DAL N°0785/2019, de fecha 27 de septiembre 2019**, en el Diario Oficial con fecha 11 de octubre del 2019.
- 5.- Copia de Publicación del Extracto de Inicio del Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica (EAE) de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea en el Diario La Segunda, de fecha 14 de octubre del 2019.
- 6.- Copia de Ordinarios Alcaldicio (25) que invitan a los Órganos de la Administración del Estado (OAE), a participar del Primer, Segundo y Tercer Taller OAE de Procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, celebrados con fecha; 29 de enero, 12 de agosto y 02 de diciembre del 2020.
- 7.- Copia del **Registro Fotográfico de los Talleres con los Órganos de la Administración del Estado (OAE)**, de fechas 29 de enero, 12 de agosto y 02 de diciembre del 2020.
- 8.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0543/2022, de fecha 25 de noviembre 2022**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que remite a SEREMI RM del Ministerio de Medio Ambiente Informe Ambiental y Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 9.- Copia de **ORD RR. NN N°1197, de fecha 26 de diciembre 2022**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región Metropolitana, informa que el Informe Ambiental de la "Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea", ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.
- 10.-Copia de **ORD RR. NN N°25, de fecha 11 de enero 2023**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región Metropolitana, informa "Fe de Erratas" correspondiente al Ord. RR. NN N°1197, corrigiendo el nombre del IPT en página N°5.
- 11.-Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0619/2023, de fecha 08 de septiembre 2023**, firmado por Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que remite a SEREMI RM del Ministerio de Medio Ambiente Informe Ambiental Complementario correspondiente al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 12.-Copia de **ORD RR. NN N°846, de fecha 23 de octubre del 2023**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región Metropolitana, que genera observaciones al Informe Ambiental Complementario de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 13.-Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0680/2023, de fecha 26 de octubre 2023**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que ingresa a la SEREMI RM del Ministerio de Medio Ambiente el Informe Ambiental Complementario N°2 correspondiente al Anteproyecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 14.-Copia de **ORD RR. NN N°891, de fecha 14 de noviembre 2023**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente, Región Metropolitana, informa que la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica.
- 15.-Copia de **Ordinario Alcaldicio N°0356, de fecha 07 de agosto 2024**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que remite a la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región Metropolitana, el Informe Ambiental Corregido, junto con la versión final del Anteproyecto de la "Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea" para su conocimiento, en conformidad al inciso segundo del artículo 25 del DS N°32/2015, de fecha 17 de agosto de 2015, que aprueba el Reglamento para la Evaluación Ambiental.

- 16.-Copia de **ORD RR. NN N°244559/2024, de fecha 12 de septiembre 2024**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región Metropolitana, da Informe Favorable a la Evaluación Ambiental Estratégica aplicado a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 17.-Copia del **Decreto DAL N°1204/2024, de fecha 07 de octubre 2024**, firmado por Secretario Municipal y Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que pone término al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica aplicado a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 18.-Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0446/2024, de fecha 09 de octubre 2024**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que remite a SEREMI RM del Ministerio de Medio Ambiente Decreto DAL N°1204/2024, de fecha 07 de octubre del 2024 que pone término al procedimiento de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea en conformidad al inciso segundo del Artículo 26 del Decreto N°32/2015.
- 19.-Copia de **Ingreso por Oficina de Partes N°2206, de fecha 27 de diciembre del 2022**, que **certifica el ingreso del ORD.RRNN N°1197**, de fecha 26/12/2022 entregado por el Ministerio de Medio Ambiente.
- 20.-**Certificado N° 162 de fecha 11 de octubre 2014**, suscrito por Secretario Abogado Municipal Vivian Barra Peñaloza, que acredita el proceso completo de la Evaluación Ambiental Estratégica de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 21.-Copia de **ORD RRNN N°245239/2024, de fecha 16 de octubre 2024**, mediante el cual la Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región Metropolitana, toma conocimiento de que el Órgano Responsable da término al proceso de Evaluación Ambiental Estratégica para la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

CONSULTA INDÍGENA:

- 1.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0114/2020, de fecha 26 de febrero 2020**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que solicita antecedentes oficiales a la Corporación Nacional Indígena, respecto a la existencia de organizaciones indígenas registradas en la Comuna de Lo Barnechea.
- 2.- Copia de **Guía de Admisión de Correos de Chile, de fecha 28 de febrero del 2020**, comprobante de envío de Ordinario Alcaldicio N°0114/2020 el cual solicita antecedentes a la Corporación Nacional Indígena.
- 3.- Copia de **MEMO UE N°14, de fecha 25 de marzo 2020**, en la que la Unidad de Estudios de la Dirección Nacional CONADI informa que no cuenta con información de sitios o de interés indígena.
- 4.- Copia de **OFICIO N°718, de fecha 27 de julio 2020**, en el cual la Dirección Nacional CONADI informa que la Unidad de Estudios, mediante memorándum N°14, de fecha 25/03/2020, informa que no se registra ningún tipo de información territorial indígena.
- 5.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0534/2022, de fecha 18 de noviembre 2022**, firmada por Alcalde(s) de la comuna de Lo Barnechea, que solicita pronunciamiento sobre pertinencia de realizar Consulta Indígena para el proceso de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 6.- Copia del **OFICIO N°28/2023, de fecha 04 de enero 2023**, que suscribe la Subsecretaría de Servicios Sociales en respuesta al Ordinario Alcaldicio N°0534/2022, donde solicita mayores antecedentes para dar respuesta a la solicitud de informe de Procedencia de Consulta Art. 13 del DS N°66 del MDS y Art. 6 Convenio N°169 de la OIT.
- 7.- Copia de **Ingreso por Oficina de Partes N°0078, de fecha 05 de enero del 2023**, que certifica el ingreso del OFICIO N°28/2023 entregado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- 8.- Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0022/2023, de fecha 12 de enero 2023**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, que solicita antecedentes para determinar

procedencia de Consulta Indígena para el proyecto de Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

- 9.- Copia de **Guía de Admisión de Correos de Chile, de fecha 17 de enero del 2023**, comprobante de envío de Ordinario Alcaldicio N°0022/2023 el cual solicita antecedentes a la Corporación Nacional Indígena.
- 10.-Copia del **OFICIO N°215/2023, de fecha 27 de febrero 2023**, que suscribe el Director Nacional de la CONADI, el cual informa que la comuna de Lo Barnechea cuenta con una asociación indígena, sin embargo, no se sobrepone al polígono del área perteneciente a la Actualización del PRC.
- 11.-Copia del **Ordinario Alcaldicio N°0139/2023, de fecha 28 de marzo 2023**, firmado por Alcalde de la comuna de Lo Barnechea, dirigido a Subsecretaría de Servicios Sociales del Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO), que solicita pronunciamiento de procedencia de Consulta Indígena para el proyecto Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.
- 12.-Copia del **OFICIO N°2438/2023, de fecha 27 de julio 2023**, que suscribe la Subsecretaria de Servicios Sociales, que da respuesta a la solicitud de Informe de Procedencia de Consulta Indígena; no resulta procedente la realización de un proceso de Consulta Indígena respecto de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

B. ANTECEDENTES TÉCNICOS (Digitalizados en PDF)

- 1.- **Informe Ambiental Corregido** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (245 pág.) de fecha agosto 2024.
- 2.- **Resumen Ejecutivo** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (103 pág.) de fecha agosto 2024.
- 3.- **Ordenanza Local** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (132 pág.) de fecha agosto 2024.
- 4.- **Memoria Explicativa** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (164 pág.) de fecha agosto 2024, y los siguientes documentos anexos:
 - a. **Estudio de Capacidad Vial** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (155 pág.) de fecha agosto 2024, firmado por profesional responsable.
 - b. **Estudio de Equipamiento Comunal** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (93 pág.) de fecha agosto 2024, firmado por profesional responsable. Incluye Anexo de Fichas de Equipamiento para Suficiencia, versión julio 2024.
 - c. **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (34 pág.) de fecha julio 2024, firmado por profesional responsable.
 - d. **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (45 pág.) de fecha julio 2024, firmado por profesional responsable.
 - e. **Estudio de Riesgos** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (223 pág.) de fecha agosto 2024, firmado por profesional responsable. Incluye los siguientes planos anexos:
 - Plano Áreas de Riesgo, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - f. **Estudio de Densidad** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (31 pág.) de fecha agosto 2024, firmado por profesional responsable.

5.- Estudio de Factibilidad Sanitaria Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (91 pág.) de fecha octubre 2024, firmado por profesional responsable.

6.- Planos:

- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha octubre 2024.

7.- Informe Consolidado de Participación Ciudadana Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (281 pág.) de fecha agosto 2024. Se adjuntan documentos anexos del proceso de participación en las distintas etapas.

8.- Archivos SIG PRC Lo Barnechea.

II. De la revisión inicial de los antecedentes ingresados mediante ANT. 1, y teniendo en consideración lo dispuesto en el Art. 28 octies y Art. 43 de la LGUC, y el Art. 2.1.11. de la OGUC, se pudo constatar que se encontraban presentes los antecedentes básicos para acreditar o certificar los procedimientos administrativos realizados en el marco de la aprobación del proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, por lo que esta Secretaría acusó recibo del expediente y dio por iniciado el periodo de revisión oficial, emitiendo además observaciones al proyecto, todo mediante el documento del ANT. 2, el que fue posteriormente rectificado parcialmente en lo que se indica por ANT. 3.

III. A continuación, a través del oficio del ANT. 4 y luego mediante el ingreso complementario del ANT. 5, usted hizo envío de los antecedentes corregidos del proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, dando respuesta a las observaciones realizadas por esta Seremi Minvu. Los documentos recibidos impresos de su última presentación, que conforman el original del Plan, son los siguientes:

B. ANTECEDENTES TÉCNICOS (Digitalizados en PDF)

1.- **Informe Ambiental Corregido** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (245 pág.) de fecha agosto 2024.

- 2.- **Resumen Ejecutivo** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (100 pág.) de fecha agosto 2025.
- 3.- **Ordenanza Local** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (153 pág.) de fecha agosto 2025.
- 4.- **Memoria Explicativa** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (159 pág.) de fecha agosto 2025, y los siguientes documentos anexos:
 - a. **Estudio de Capacidad Vial** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (155 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable. Se adjunta carpeta digital con archivos de modelamientos.
 - b. **Estudio de Equipamiento Comunal** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (93 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable. Incluye Anexo de Fichas de Equipamiento para Suficiencia, versión mayo 2025, y archivos en formato Excel de catastro de equipamientos y Matriz INCAL.
 - c. **Estudio de Riesgos** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (232 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable. Adjunta copia de oficios ORD. emitidos por diferentes organismos de la administración del Estado, referidos a fajas de protección y resguardo de quebradas PRMS. Incluye los siguientes planos anexos:
 - Estudio Fundado de Riesgo de Incendio (61 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - Plano N°01 Levantamiento Geológico, Código: 01 Geología, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°02 Susceptibilidad de Inundaciones, Código: 02 Susc_Inund, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°03 Susceptibilidad de Procesos de Laderas, Código: 03 Susc_PL, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°04 Susceptibilidad de Flujos, Código: 04 Susc_Flujo, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°03 Susceptibilidad Síntesis, Código: 03 Susc_Síntesis, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo– Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2024.
 - d. **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (34 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - e. **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (45 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - f. **Estudio de Densidad** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (31 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable. Adjunta hojas de cálculo en formato Excel con cálculo de densidades promedio y cabidas.
 - g. **Informe Consolidado de Participación Ciudadana** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (267 pág.) de fecha agosto 2025. Se adjuntan documentos anexos del proceso de participación en las distintas etapas.
 - h. **Ordenanza Gráfica:** Cartillas de Normas Urbanísticas.

5.- **Estudio de Factibilidad Sanitaria** Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (110 pág.) de fecha mayo 2025, firmado por profesional responsable. Adjunta Planos de Territorio Operacional y del Plan Maestro de Aguas Lluvias.

6.- **Planos:**

- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.

7.- **Archivos SIG Zonificación y Vialidad PRC Lo Barnechea.**

IV. Efectuado el análisis correspondiente, cabe informar lo siguiente, de acuerdo al trámite aprobatorio y a los documentos originales que componen **Proyecto de Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea**:

a. Trámite Aprobatorio

De acuerdo con la documentación expuesta anteriormente en el numeral I y III del presente documento, se acredita el cumplimiento del trámite que corresponde desarrollar al municipio dentro del proceso aprobatorio, según los procedimientos consignados en la normativa vigente a la fecha del inicio del mismo.

Al respecto, el expediente cuenta con los documentos necesarios para acreditar que se da cumplimiento al procedimiento aprobatorio seguido a nivel comunal de acuerdo con los Artículos 28° octies y 43° de la LGUC, y el Art. 2.1.11. de la OGUC.

b. Concordancia entre el proyecto expuesto al público y el que se somete a aprobación

El Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal (PRC) de Lo Barnechea, que se somete a aprobación, corresponde al mismo que fue puesto en conocimiento del público en cuanto a su contenido de fondo. Las observaciones realizadas por esta Seremi, emitidas en los oficios del antecedente y trabajadas en reuniones con el Municipio de Lo Barnechea y la consultora, corresponden a correcciones de forma a los documentos que conforman el Plan Regulador

Comunal y ajustes menores a sus contenidos que permiten entender mejor el Proyecto, los que no corresponden a nuevas afectaciones que deba conocer nuevamente la comunidad.

c. Concordancia del proyecto que se somete a aprobación con las normas de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS)

El Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal (PRC) de Lo Barnechea, es concordante con las normas que rigen la materia, tanto las definidas en la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General y el Plan Regulador Metropolitano de Santiago (PRMS).

d. Contenido del Proyecto Plan Regulador Comunal (PRC) de Lo Barnechea

El proyecto que se informa está constituido por la documentación técnica acorde a las disposiciones legales, que en lo principal incluye la Memoria Explicativa, la Ordenanza Local y los planos, todos de fecha agosto 2025, firmados por el Alcalde, el asesor urbanista y el arquitecto director del estudio. Estos documentos señalan los objetivos y cambios introducidos por la presente actualización, la cual, en lo esencial, tiene como objetivo convertirse en una herramienta orientadora de los procesos de desarrollo urbano de alta importancia para la gestión municipal, al señalar las indicaciones y normativas necesarias para establecer un orden en la forma de ocupación del territorio comunal, en estricta concordancia con las características sociales, ambientales y económicas de éste. Para ello, plantea los siguientes objetivos estratégicos de planificación:

- 1) **Controlar la huella ecológica del desarrollo urbano** mediante propuestas que regulen los efectos de la carga de ocupación urbana del territorio.
- 2) Propiciar un desarrollo urbano que **conservé espacios naturales y de relevancia paisajística**.
- 3) Reducir la **vulnerabilidad de la población** mediante un adecuado control y gestión de riesgo de las áreas de crecimiento.
- 4) Posibilitar el acceso a vivienda mediante la **regeneración o renovación urbana con densificación equilibrada** en áreas bien dotadas de servicios y transporte.
- 5) Mejorar las **condiciones de accesibilidad y conectividad** a través de aperturas y ensanches viales.
- 6) Promover **cambios en los patrones de movilidad** mediante la desconcentración de actividades e incorporación de nuevos modos de circulación.
- 7) Promover el **mejoramiento o regeneración de sectores urbanos deteriorados** mediante procesos de redensificación y acceso a bienes públicos urbanos.

d.1. Memoria Explicativa

La Memoria expone los antecedentes necesarios para fundamentar la actualización propuesta. Para ello, realiza un diagnóstico sistémico que incluye variables sociales, económicas, del medio urbano construidos, de los riesgos, del equipamiento, de las áreas verdes y del sistema de movilidad urbana, desde una perspectiva sustentable. Luego, en el diagnóstico integrado se exponen los temas claves asociados a la decisión de planificación, identificando 6 factores críticos de decisión (FCD): (1) lugares con identidad y calidad de vida; (2) resguardo ambiental y paisajístico; (3) gestión del riesgo y reducción de la vulnerabilidad; (4) integración socioespacial y socioeconómica; (5) sistema de movilidad urbana sostenible; (6) regeneración y renovación urbana. En base a ello se proponen 7 objetivos estratégicos de planificación:

- **Controlar la huella ecológica del desarrollo urbano** mediante propuestas que regulen los efectos de la carga de ocupación urbana del territorio
- Propiciar un desarrollo urbano que **conservé espacios naturales y de relevancia paisajística**.
- Reducir la **vulnerabilidad de la población** mediante un adecuado control y gestión de riesgo de las áreas de crecimiento.

- Posibilitar el acceso a vivienda mediante la **regeneración o renovación urbana con densificación equilibrada** en áreas bien dotadas de servicios y transporte.
- Mejorar las **condiciones de accesibilidad y conectividad** a través de aperturas y ensanches viales.
- Promover **cambios en los patrones de movilidad** mediante la desconcentración de actividades e incorporación de nuevos modos de circulación.
- Promover el **mejoramiento o regeneración de sectores urbanos deteriorados** mediante procesos de redensificación y acceso a bienes públicos urbanos.

El contenido expuesto también permite comprender y sustentar el desarrollo de la actualización, conforme indica el Art. 28 octies y el Art. 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones (LGUC), y el Art. 2.1.11. de su Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC).

d.1.1. Estudio de Capacidad Vial.

El informe sobre capacidad vial en Lo Barnechea tiene como propósito evaluar si la oferta vial disponible y/o proyectada es capaz de absorber la demanda futura de acuerdo con el escenario normativo propuesto por la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. Su metodología se basa en recopilación de antecedentes de tránsito, modelación de la demanda vial, análisis de redes de transporte y evaluación de intersecciones críticas utilizando como como lineamiento general la metodología de Cálculo de los Planes Reguladores Comunales (MINVU) 1997. El estudio analiza la capacidad de las principales vías estructurantes y mide la saturación de ejes relevantes como Av. La Dehesa, Camino Real y Av. Raúl Labbé. Entre sus conclusiones, el documento señala que varios tramos ya operan en condiciones de congestión, con tendencia a deteriorarse hacia escenarios futuros si no se implementan medidas de mitigación. Recomienda la necesidad de intervenciones en puntos críticos, mejoramientos de intersecciones, coordinación semaforica y fomento del transporte público para equilibrar la demanda. Asimismo, enfatiza que el modelo vial muestra un desbalance entre crecimiento inmobiliario y oferta de infraestructural. A partir de los resultados de la modelación realizada por el Estudio de Capacidad Vial, la Actualización del Plan regulador Comunal de Lo Barnechea propuso tanto ensanches como aperturas de vías.

d.1.2. Estudio de Equipamiento Comunal

El estudio aborda en su análisis la totalidad de la superficie comunal, cuyo objetivo es detectar cuales tipologías de equipamiento son suficientes, estableciendo el déficit en el momento actual, con el fin de orientar la planificación urbana.

De esta forma, el estudio primero analiza la cobertura territorial del equipamiento existente en la comuna, mediante el catastro de la oferta actual, presentada identificando la tipología y cantidad de establecimientos por cada uno de los tipos de equipamiento involucrados (salud, educación, deportivos, de seguridad, otros equipamientos, áreas verdes y espacios públicos). Luego, realiza un estudio de la suficiencia del equipamiento, consistente en determinar si la cobertura actual es capaz de absorber tanto la demanda existente en las diferentes tipologías antes mencionadas, como el requerimiento futuro estimado en base a la cabida de población asociada a la propuesta del Plan. El estudio concluye que la oferta de equipamiento existente y propuesta es suficiente para la demanda actual y esperada en el escenario del desarrollo futuro propuesto por el Plan.

d.1.3. Estudio de Riesgos

El estudio tiene por objetivo definir peligros reales o potenciales para el emplazamiento de asentamientos humanos, identificados por el Artículo 2.1.17. de la OGUC, en el área de estudio, correspondiente al "Área Urbana Sector Valle de Lo Barnechea". Los resultados del estudio permitieron identificar y zonificar las áreas urbanas susceptibles a ser afectadas por

un peligro natural. Para ello se presentaron mapas de riesgos que sirvieron de base para definir las áreas de riesgo del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. El estudio analizó los peligros de inundaciones por desborde de cauce, flujos de barro y/o detritos, procesos de ladera, actividad sísmica, y actividad volcánica, a partir de lo cual estableció sus grados de susceptibilidad (*muy alta, alta y moderadas*), recomendando que mientras mayor sea la susceptibilidad, mayores sean las restricciones y/o condiciones para su utilización. De este análisis se establecieron 3 áreas de riesgo en el Plan: Área de riesgo de inundación por desborde de cauces (AR1V); Área de riesgo de remoción en masa por procesos de ladera o rodados (AR2V); y Área de riesgo de remoción en masa por flujos de barro y/o detritos (AR3V). Cabe señalar que éstas se definieron en áreas que los peligros identificados presentaban niveles de susceptibilidad "*muy alta*" y "*alta*".

Complementariamente, se adjuntó un Estudio de Riesgo de Incendio, en consideración de lo instruido en la circular DDU 269. El estudio concluye que el territorio en estudio presenta, respecto a la Región Metropolitana, un bajo número de incidencia de incendios forestales y de interface urbana. El estudio recomienda fomentar procesos de educación ciudadana para permitir que de manera preventiva se desenvuelvan y dispersen incendios.

d.1.4. Estudio de Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural

El estudio tiene por objeto presentar las consideraciones y fundamentos preliminares que sirven de justificación para el reconocimiento de las áreas sujetas a protección en concordancia con lo señalado en el artículo 2.1.18 de la OGUC. De acuerdo a lo anterior, el Plan Regulador comunal, reconoce cinco humedales urbanos declarados que se encuentran dentro del Área Urbana Sector Valle de Lo Barnechea, los cuales son incorporados como zonas especiales en dada su importancia y valor natural.

d.1.5. Estudio de Áreas de Protección de Recursos de Valor Cultural

El estudio tiene por objeto presentar las consideraciones y fundamentos preliminares que sirven de justificación para la formulación de inmuebles y zonas de conservación histórica en el marco del desarrollo de la actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. Lo anterior de acuerdo a lo establecido en el Artículo 28 decies de la LGUC, actualizado por la Ley N°21.078 D.O. 15.02.2018. El estudio concluye que al interior del "Área Urbana Sector Valle de Lo Barnechea" no existen Monumentos Nacionales clasificados como Monumento Histórico (MH) o Zona Típica (ZT), y ninguna zona o inmueble de interés patrimonial cumple con las condiciones de valor urbano, arquitectónico, histórico, económico y social, para ser considerada como Zona de Conservación Histórica o Inmueble de Conservación Histórica respectivamente.

d.1.6. Estudio de Densidad

El estudio tiene objetivo conocer a lo largo del proceso de planificación, los antecedentes que permiten justificar las disposiciones normativas relativas a la intensidad de ocupación del territorio e ilustrar adecuadamente las decisiones de planificación, conociendo la situación existente y proyectada en términos de ocupación. Además, permitió calibrar el crecimiento urbano proyectado en términos de cabida de población y viviendas u hogares, antecedentes que constituyen insumo base para los estudios especiales de Factibilidad Sanitaria, Capacidad Vial y Equipamiento Comunal. Con los datos aportados se desarrolló una caracterización detallada que contrastó distintos parámetros de intensidad de ocupación que se observan en el territorio de planificación, datos que permitieron proyectar tendencias futuras de localización de hogares, los efectos de la modificación de normas urbanísticas de densidad, calibrar el cálculo de densidad promedio establecida en el instrumento de planificación metropolitano y estimar cabida de población y hogares por zonas.

d.1.7. Informe Consolidado de Participación Ciudadana

El Informe Compilado de Participación Ciudadana tiene por objetivo dar a conocer de forma detallada las acciones que se llevaron a cabo en el ámbito de participación ciudadana en todo el proceso de actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, entre los años 2019 y 2024. Para ello, informa sobre los planes de participación ciudadana elaborados e implementados para cada etapa realizada entre 2019 y 2024 en el marco de la Actualización del Plan Regulador de Lo Barnechea. Da a conocer las diferentes acciones y metodologías aplicadas en cada etapa del proceso, asociadas a levantamiento de información y participación ciudadana con organismos públicos y distintos actores relevantes del territorio. Por último, detalla las estrategias de comunicaciones y difusión implementadas en las diferentes etapas, utilizadas para compartir información relevante del proyecto con la ciudadanía, así como para convocar a diversos actores a involucrarse en las instancias participativas.

d.2. Estudio De Factibilidad Sanitaria para ampliar o dotar de agua potable y alcantarillado de aguas servidas y de aguas lluvias

El Estudio de Factibilidad Sanitaria contiene los aspectos técnicos que acreditan que en el territorio sujeto a regulación es factible de dotar de agua potable y alcantarillado a la población comunal, considerando el crecimiento urbano proyectado por el Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea. El estudio concluye que la comuna de Lo Barnechea cuenta con cobertura sanitaria cercana al 100%, abastecida por cuatro empresas concesionarias con territorios operacionales definidos, pero enfrenta el desafío de un fuerte crecimiento poblacional. Este incremento exige un uso más eficiente del agua en un contexto de escasez hídrica, recomendándose reducir pérdidas y moderar consumos. Por otra parte, el Plan Maestro de Aguas Lluvias del Gran Santiago identificó obras prioritarias de colectores y quebradas, las que deberán ser gestionadas en el futuro, en tanto se apliquen las normas del Plan Regulador Comunal. En síntesis, la factibilidad sanitaria del desarrollo urbano depende de inversiones oportunas, eficiencia hídrica y adecuada gestión de riesgos asociados a la geografía cordillerana.

d.3. Ordenanza Local

La Ordenanza Local del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea establece las normas urbanísticas referentes al límite urbano, zonificación, uso del suelo, superficie de subdivisión predial mínima, edificación, urbanización, restricciones y vialidad, que regirán dentro del Área Territorial del Plan Regulador Comunal (PRC) de Lo Barnechea.

d.4. Planos

La Actualización al Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea incorpora 3 planos, cada uno compuesto por 4 láminas: Plano de Zonificación, Código **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 01 de 04, Lámina 02 de 04, Lámina 03 de 04 y Lámina 04 de 04 Plano Espacio Público, Áreas Verdes y Áreas Verdes Complementarias, Código **PRC-LB-2-EPAV**, Lámina 01 de 04, Lámina 02 de 04, Lámina 03 de 04 y Lámina 04 de 04. Plano de Áreas Restringidas al desarrollo Urbano, Código **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 01 de 04, Lámina 02 de 04, Lámina 03 de 04 y Lámina 04 de 04. Todos ellos en escala 1:5.000 y de fecha agosto 2025.

d.5. Informe Ambiental Complementario

El Informe Ambiental que se presenta, da cuenta de la realización del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica desarrollado en el marco de la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, acorde a lo establecido en el Art. 21 del Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica.

e. Evaluación Ambiental Estratégica

El Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, de acuerdo a las disposiciones señaladas en el Art. 29 del D.S. N°32/2015 del Reglamento para la EAE, se considera una modificación sustancial de los instrumentos de ordenamiento territorial, ya que plantea un aumento de las alturas y densidad en algunos sectores, por sobre un 20% de lo contemplado en el plan vigente.

A través del Decreto DAL N°785/19, de fecha 27 de septiembre de 2019, informa el inicio del proceso de Evaluación Ambiental Estratégica, la cual estableció los aspectos ambientales, los procesos de participación y alternativas de estructuración, en cumplimiento con el procedimiento establecido en la circular DDU N°430/2020, dando cuenta de ello en la Memoria presentada y antecedentes administrativos adjuntos.

Mediante ORD.RR.NN. N°244559/2024 de fecha 12 de septiembre de 2024, la Seremi del Medio Ambiente RM, indica que el proyecto ha aplicado adecuadamente la Evaluación Ambiental Estratégica. Por lo que mediante Decreto DAL N°1204/2024, de fecha 07 de octubre de 2024, el municipio de Lo Barnechea da término al procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica aplicado a la Actualización del Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea.

f. Aplicación de la Ley N°21.078 de 2018

Este proyecto inició su trámite de aprobación con posterioridad a la entrada en vigencia de la Ley N°21.078 sobre Transparencia del Mercado del suelo e impuesto al aumento de valor por ampliación del Límite Urbano, promulgada con fecha 02.02.2018 y publicada en el D.O. con fecha 15.02.2018, por lo tanto, requirió acogerse al procedimiento que incluye aprobar y consultar una Imagen Objetivo, de acuerdo a lo señalado en la Circular Ord. N°151 de fecha 09.03.2018 (DDU 405) y su texto complementario indicado en la Circular Ord. N°299 de fecha 14.08.2018 (DDU 410).

Conforme a los antecedentes presentados y detallados en el numeral I del presente documento, se ha constatado y verificado que el Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, incluyó el desarrollo de la Imagen Objetivo, su aprobación y consulta pública, conforme indica la normativa urbana vigente.

- V.** Por todo lo señalado anteriormente y de acuerdo a lo establecido en el Art. 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y el Art. 2.1.11. de su Ordenanza General, esta Secretaría Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo **emite el presente informe técnico favorable** sobre los antecedentes administrativos y técnicos que conforman el proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, en su última versión. Mediante el presente oficio, **al Municipio se le hace entrega en papel del ejemplar original que consta de los siguientes documentos timbrados:**

- 1.- **Informe Ambiental Corregido** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (245 pág.) de fecha agosto 2024.
- 2.- **Resumen Ejecutivo** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (100 pág.) de fecha agosto 2025.
- 3.- **Ordenanza Local** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (153 pág.) de fecha agosto 2025.
- 4.- **Memoria Explicativa** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (159 pág.) de fecha agosto 2025, y los siguientes documentos anexos:
 - a. **Estudio de Capacidad Vial** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (155 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.

- b. **Estudio de Equipamiento Comunal** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (93 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable. Adjunta Anexo: Fichas de Equipamiento para Suficiencia (86 pág.), de fecha mayo 2025.
 - c. **Estudio de Riesgos** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (232 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable. Incluye los siguientes planos anexos:
 - Estudio Fundado de Riesgo de Incendio (61 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - Plano N°01 Levantamiento Geológico, Código: 01 Geología, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°02 Susceptibilidad de Inundaciones, Código: 02 Susc_Inund, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°03 Susceptibilidad de Procesos de Laderas, Código: 03 Susc_PL, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°04 Susceptibilidad de Flujos, Código: 04 Susc_Flujo, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano N°05 Susceptibilidad Síntesis, Código: 05 Susc_Síntesis, Lámina 01 de 01, escala 1:10.000, de fecha julio 2024.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha julio 2025.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha julio 2025.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha julio 2025.
 - Plano Áreas de Riesgo – Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano, Código: Áreas de Riesgo, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha julio 2025.
 - d. **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Natural** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (34 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - e. **Estudio de las Áreas de Protección de Recursos de Valor Patrimonial Cultural** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (45 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - f. **Estudio de Densidad** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (31 pág.) de fecha agosto 2025, firmado por profesional responsable.
 - g. **Informe Consolidado de Participación Ciudadana** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (267 pág.) de fecha agosto 2025.
- 5.- **Estudio de Factibilidad Sanitaria** Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea (110 pág.) de fecha julio 2025, firmado por profesional responsable.
- 6.- **Planos:**
- Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
 - Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
 - Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
 - Plano de Zonificación **PRC-LB-1-ZUS**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
 - Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
 - Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.

- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Vialidad y Espacios Públicos **PRC-LB-2-VEP**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 01 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 02 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 03 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.
- Plano de Áreas Restringidas al Desarrollo Urbano **PRC-LB-3-ARDU**, Lámina 04 de 04, escala 1:5.000, de fecha agosto 2025.

VI. Conforme a las disposiciones vigentes antes citadas, sobre materias de planificación comunal, la Municipalidad de Lo Barnechea, deberá completar el proceso de aprobación del Proyecto Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea, mediante la dictación del Decreto Alcaldicio que promulgue la aprobación y deje establecido el lugar donde la comunidad puede obtener la documentación del expediente.

Asimismo, deberá considerar –en lo que corresponda- lo dispuesto en el artículo 28 septies de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, sobre *“acceso a la información de los instrumentos de planificación territorial”* y su reglamentación en el Artículo 2.1.4. de la OGUC, respecto de la vigencia de un IPT, sus modificaciones o enmiendas.

La entrada en vigencia del instrumento o sus modificaciones será a partir de la fecha de publicación de los actos administrativos que lo promulgan en el sitio electrónico del organismo competente, la disponibilidad en el sitio electrónico deberá ser informada a través de un aviso en algún medio de comunicación masivo de nivel regional o comunal, así como también en el Diario Oficial, *“los que deberán indicar, al menos, el número y fecha del acto administrativo que lo promulga, la fecha de su publicación en el sitio electrónico, la fecha de entrada en vigencia y el sitio electrónico en que se encuentra publicado”*.

La copia certificada por el ministro de fe de la Memoria Explicativa, los Planos y la Ordenanza correspondiente, se deberán enviar para su archivo al Conservador de Bienes Raíces respectivo, a la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y a esta Secretaría Regional Ministerial, además de la Municipalidad correspondiente. Cuando se trate de modificaciones o enmiendas, deberá archivarse el o los actos administrativos promulgatorios que contengan el detalle de las disposiciones modificadas, junto a la memoria explicativa y, en caso de corresponder, los planos aprobados.

Los documentos mencionados anteriormente, junto con el informe ambiental, deberán estar disponibles en el sitio electrónico del organismo que los promulgó, quedando en su poder la documentación original.

A su vez, con el objeto de mantener actualizada la información disponible en el archivo oficial de Instrumentos de Planificación Territorial de esta Secretaría, así como en la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y, conforme a lo establecido en el Art. 2.1.4 de la OGUC, junto con la copia de los antecedentes que deban enviarse para su archivo en papel, deberá entregarse, además, una versión de los mismos en formato digital (correspondiente a la versión original en papel, escaneada). La recepción de los documentos en esta Seremi, se realizará a través de la Oficina de Partes virtual en la casilla de correo electrónico ofparteseremirm@minvu.cl.

Sobre esto último, la División de Desarrollo Urbano del Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha instruido mediante la Circular ORD. N°233 de fecha 13.06.2023 **DDU 481** y la Circular ORD. N°22 de fecha 25.02.2025 **DDU 517**, la forma en que el Municipio debe finalizar la promulgación

de la "Actualización Plan Regulador Comunal de Lo Barnechea" y posterior publicación en la página web municipal para su entrada en vigencia, así como también la publicidad requerida para que la comunidad se informe al respecto.

VII. Finalmente, se informa que habida consideración de la entrada en vigencia de la Ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado, esta Secretaría Ministerial ha instruido a través de la Resolución Electrónica Exenta N° 1258 de fecha 05.09.2023, y sus modificaciones, la emisión de documentación en formato digital y despachada mediante correo electrónico al usuario. Asimismo, la atención presencial a la ciudadanía del Departamento de Desarrollo Urbano e Infraestructura se realizará los martes y jueves, entre las 09:00 horas y hasta las 13:00 horas en las dependencias ubicadas en calle Morandé N° 322, Oficina 602, comuna y ciudad de Santiago.

Saluda atentamente a Ud.

CAROLINA CASANOVA ROMERO
SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO

PLG/AVO/MAA

Distribución

- ALCALDE MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA- PBARAHONA@LOBARNECHEA.CL- FCELIS@LOBARNECHEA.CL
- SECRETARIA MINISTERIAL METROPOLITANA DE VIVIENDA Y URBANISMO
- DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
- OFICINA DE PARTES

Ley de Transparencia Art 7.G